

EDICTO

Nº Edicto: 12521

Carátula: MALDONADO, SARA EDITH C/ IBAÑEZ, JORGE RAUL S/ CUIDADO PERSONAL

Número de Expediente: Recep.:BA-00120-F-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6193

Texto del edicto:

La Dra. Marcela Trillini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia Nº 9, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Drebnieks (Sustituta) y el Dr. Fernando De La Calzada, Coordinador de OTIF, sito en calle Gallardo 1299 esquina Rivadavia de esta localidad, cita y emplaza al Sr. JORGE RAUL IBAÑEZ, D.N.I. 33.918.269, a estar a derecho y contestar la demanda seguida en su contra, en los autos "MALDONADO, SARA EDITH C/ IBAÑEZ, JORGE RAUL S/ CUIDADO PERSONAL(f) " (expte. nro. BA-00120-F-2022), en el plazo de 19 (diecinueve) días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 343 del CPCC, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. San Carlos de Bariloche, 21 de marzo de 2023.-